

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE.

PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA, VÉASE LA 4.ª PLANA.

MADRID.—Martes 24 de Diciembre de 1878.—NÚM. 176.

OFICINAS, TINTOREROS, 5, PRINCIPAL DERECHA.

ADVERTENCIA

En atención a la festividad del día, y para dar descanso a nuestros operarios, no se publicará mañana la GACETA UNIVERSAL.

La sesión de ayer.

Esperábase con cierta curiosidad el debate que ayer tuvo lugar en el Senado, y que después de las violentas acusaciones que en la sesión del sábado hiciera el senador D. José Juan Navarro, se consideraba punto ménos que imposible que la interpelación no produjera trascendentes consecuencias. O el senador deja de formar parte de la alta Cámara, ó el ministro tendrá que retirarse del Gobierno. Tal era el dilema que en los círculos políticos se había planteado, y tal puede decirse que era también el deseo de los que acudían presurosos a presenciar la contienda.

Sin embargo, ni lo uno ni lo otro sucedió, y las esperanzas y los deseos quedaron defraudados. La concurrencia extraordinaria que llenaba por completo el palacio de Doña María de Molina, concurrencia que jamás fuera tan grande en aquel sitio, se retiró contrariada y con visible disgusto, no por tener conocimiento de gravísimos abusos cometidos en perjuicio del Estado, sino más bien por no haber presenciado la agonía de una víctima, ni podido apreciar la postura más ó ménos artística que al caer en la arena adoptara.

Cuidarse, y ménos apenarse por los intereses públicos, cosa es poco común y poco agradable; lo interesante, lo que encanta y seduce, es la lucha agitada de las pasiones, el combate personal en que la diatriba, la injuria y la calumnia sean las armas que los contendientes manejen.

Las primeras palabras del Sr. Navarro de los Paños deshicieron el encanto; y después de ellas tornóse fría y monótona la escena, que el deseo general revestía de antemano con accidentes dramáticos y violentos. S. S. retiró cuantas en la sesión anterior pronunciara, y se habían con razón considerado altamente ofensivas para algunos funcionarios, y principalmente para el ministro de la Gobernación. Este ni exigía ni admitía explicaciones, por más que el senador se obstinara y mostrara empeño decidido por darlas. «De mi honra no hago juez al Senado ni á nadie», dijo el ministro; y antearranque tal de dignidad, el interpelante, confundido y anonadado, no acertaba á satisfacer á su contrario, ni á un repitiendo una y otra vez que no había querido manchar la honra y la limpia fama del ministro. ¿A qué entonces la acusación, á qué las calificaciones empleadas el sábado, cuando el Sr. Romero Robledo se hallaba ausente de aquel sitio? Con esta observación condenaban todos al senador, tan arrogante un día, tan ébil y sumiso al siguiente. En cambio, era objeto de plácemes el acusado, cuya moralidad, generalmente reconocida, se alzaba ileso ante la confusión de su contrario.

Y para que fuese más singular y extraño el espectáculo, no de boca del Sr. Navarro, sino de la del Sr. Romero, supimos la triste historia de los vandálicos abusos cometidos en Cuenca, en esto de la apropiación de arbolado. Comenzó la tala en 1851, en que se autorizó una corta de 300 mil pinos, y se cortaron cinco millones. Era entonces persona influyente en la situación moderada el Sr. Navarro, y sus amigos utilizaron el favor que una administración verdaderamente inmoral les concediera.

El recuerdo era terrible, y terrible también la narración de los pasos dados por ese señor para conseguir que sus parientes y amigos dominaran en Cuenca en el actual período; pasos cuya verdad confirmó el señor presidente del Consejo de ministros y á un el mismo interpelante. De esa narración aparece también que siempre que han mandado los amigos del señor Navarro, las talas han adquirido grandes proporciones; talas suspendidas durante algunos períodos, y actualmente de una manera definitiva, desde que ejerce sus funciones el último gobernador nombrado para aquella provincia.

Por nuestra parte, debemos decir que, cualesquiera que sean los autores de los abusos, y sin consideración á la posición que ocupen ni al partido que pertenezcan, deben ser castigados severamente para que el escándalo no quede impune. Y debe también reformarse la ley hipotecaria, evitando que por medio de informaciones posesorias, fáciles de aprobarse cuando se dispone de influencia, pasen á poder de particulares las más hermosas fincas del Estado, como son los montes públicos, que en su mayoría carecen de titulación completa. Ha sido el sistema empleado en Cuenca. Practicadas las informaciones y dada la posesión á individuos asociados para estos fines, han entrado en los montes y cortado los pinos, ni más ni ménos que puede hacerlo un particular en terreno propio. Así la fortuna pública, por defectos de las leyes, por falta de celo en la administración y por actos de verdadera inmoralidad, va pasando á manos de especuladores ávidos de lucro, y dispuestos á alcanzarlo por todos los medios posibles, aun los más reprobados.

Impresiones del día.

¡AHÍ VAMOS Á PARAR.—El Imparcial de hoy, analizando el importante debate que se verificó ayer en la alta Cámara, del cual dice que en último resultado ofreció una víctima principal, «la administración pública convicta y confesa de impotencia para atajar las expropiaciones y los expropiadores», consigna por vía de corolario una verdad inconcusa que nosotros hemos consignado también repetidas veces, sin necesidad del debate, y mucho ántes de las declaraciones de los señores ministro de la Gobernación y Navarro de los Paños.

«La política y los políticos de nuestro país—dice el colega—no tienen por qué ni para qué temer las más suspicaces investigaciones de la opinión, cuando ésta persigue los lucros de la inmoralidad; pero á la sombra de los partidos y bajo el disfraz de la política, suelen constituirse verdaderas compañías de explotación, á las cuales es necesario poner término.»

Esto hemos dicho nosotros en varias ocasiones, y celebramos que El Imparcial lo diga ahora, no por ver repetida una afirmación nuestra que pocos se dignaron escuchar, aunque estábamos firmemente convencidos de su exactitud, sino porque hoy tiene toda la fuerza de una consecuencia lógica, deducida de hechos escandalosos que han sido revelados al País por los autorizados labios de un ministro de la Corona y un senador del Reino.

Si en esta desgraciada España, tan desgraciada como digna de mejor suerte, hay verdaderas compañías de explotadores, industriales de mal género que, amparándose bajo el lema de un partido y cubriéndose el rostro con el antifaz de una idea política, como escudo poderoso que les defiende, cometen toda clase de desafueros, é impunemente, y son la amenaza constante y el azote más terrible de los pueblos.

Estos lo saben, y sufren en silencio, aunque maldigan de la política, sus tristes efectos; la opinión pública también lo sabe, porque el rumor de los hechos vibra durante largo tiempo en el espacio; el Gobierno también quizá lo sabe, porque el eco de las quejas y el murmullo lastimero de las víctimas suele penetrar alguna vez en los departamentos ministeriales, aunque sea en confusión extraña con las carcajadas groseras de los explotadores.

¿Por qué no se remedia este miserable estado de cosas? ¿Por qué no se pone término, como El Imparcial dice, y es necesario ponerlo, á esas compañías de explotadores?

Porque no es posible, hoy por hoy; estas compañías, organizadas y disciplinadas, y siempre dirigidas por el caudillaje, son el auxiliar más poderoso de los hombres políticos, digámoslo con entera franqueza, el escabel que sirve para el enlucimiento de medianías y acoso de nulidades, henchidas de pretensiones y de ambición exagerada, puramente personal, y cambio de promesas que se procura cumplir. ¡Es un verdadero contrato bilateral! ¿Es necesario poner término á estas compañías? Pues sólo puede hacer esto un gobierno nuevo; un gobierno sin antecedentes políticos y sin compromisos; un gobierno administrativo; un gobierno que haga País, como se dice vulgarmente, y no haga sólo política, y mala.

¡Ahí está el remedio: ese gobierno, tal como la Nación le concibe y le desea hace muchos años con anhelo y fervor, es el único que puede poner término á esas audaces compañías de explotadores políticos, y á otros males tan graves como éstos.

Y ahora preguntamos á El Imparcial: ¿Quién es el hombre que parece estar designado por sus mismos merecimientos para constituir ese gobierno?

La Nación entera, si se consultase, respondería con nosotros: EL GENERAL MARTINEZ CAMPOS.

CHOCHECES.—Entretiéneselo hoy El Mundo Político en dar á sus lectores noticias bien añejas. Conque el Sr. D. Francisco de Paula Enciso se ha encargado de la dirección de la GACETA UNIVERSAL? Pues ya ha llovido y nevado desde entonces. ¿Conque el Sr. D. Julio Nombela no pertenece á la redacción de nuestro periódico? Pues esto es más viejo todavía.

Cuide, pues, El Mundo Político de no admitir noticias tan frescas, aunque se las proporcionen gratis sus activos noticieros, ó algún cronista madrileño más ó ménos oficial y oficioso.

Una cosa, sin embargo, ignora todavía el periódico moderado, puesto que afirma que el Sr. Enciso, nuestro querido director, es secretario particular del señor conde de Heredia Spínola, gobernador civil de Madrid: lo fué, pero no lo es; y esto también es viejo.

Y basta de chocheos.

UN ALCALDE RESPETUOSO.—Dice un periódico valenciano:

«Ayer mañana—el martes pasado—parece que se encontraba en un corredor de las oficinas del Gobierno civil de esta provincia el alcalde de Ráfol de Salim, alardeando de sí se satisficiera ó no las atenciones de instrucción pública de aquella localidad.»

A los pocos momentos fué admitido dicho alcalde en el despacho del señor gobernador. Ignoramos lo que allí ocurriría,

pero sabemos que el alcalde citado fué conducido á las cárceles de Serranos, apesar de sus súplicas y protestas.»

Pues y aquel comisionado oficial que mandó el gobernador á intervenir los derechos de consumos de varios pueblos, entre los que se contaba el de Ráfol, ¿qué ha hecho?

CONCLUSION.—El Mundo Político recoge las armas y se retira á su tienda, después de ofrecernos un conato de contestación, que él llama categórica, en el asunto de las necrópolis.

Vaya con Dios y con la Visita eclesiástica el apreciable colega, y procure no olvidarse de que el pueblo madrileño sabe ya á qué atenerse en esta cuestión interminable, porque no ignora los móviles que impulsan á ciertas gentes para oponerse á la realización de una medida que reclaman de consumo la higiene pública y necesidades cada vez más imperiosas en esta población.

RECTIFICACION.—Perdone La Epoca á nuestros cajistas una errata mayúscula que han cometido en el artículo editorial de ayer: donde dice «poderes bastardos», debe decir «poderes bastardeados».

Aunque no fuéramos por sistema respetar los derechos de todos y no inferir ofensas á nadie, nuestro apreciable colega sabe perfectamente que ciertas palabras están reñidas con las buenas formas periodísticas.

Hacemos espontáneamente esta rectificación, tan pronto como hemos notado la errata, ántes de que La Epoca se queje de nosotros.

GRAN ENTRADA.—Gran día fué ayer para el Senado; personas que quizá no habrían pisado jamás los umbrales de la alta Cámara se apresuraron á proporcionarse una papeleta, y la tribuna pública, apesar de ser tan grande, se vió completamente llena.

Esto por lo que se refiere á los simples mortales.

En cuanto á senadores y diputados, puede decirse que no faltaba uno, hasta el extremo de que por poco si no se puede abrir la sesión en el Congreso.

No había uno de los circunstancias que no se lamentara de la significación que tenía tan extraordinaria concurrencia.

Los españoles como así.

Después de ir á tales espectáculos con gran ansiedad, todavía nos lamentamos de no disfrutarlos solitos, para tener el gusto de ser los únicos que lo cuentan.

Luégo pidan ustedes discusiones de leyes útiles y de resultados prácticos.

EN EL SALÓN DE CONFERENCIAS DEL SENADO:

Un diputado.—¿Qué le parece á usted el discurso del Sr. Navarro de los Paños?

Otro.—Que el Sr. de Paños tiene al paño lo mejor de su discurso.

En un círculo:

—Este no es el espectáculo prometido.

—Con efecto, la concurrencia queda defraudada.

—Estas cuestiones de pinos encierran siempre muchas defraudaciones.

—¿Qué gran discusión! ¿eh?

—Solemne, muy solemne; pero los pinos no parecen.

—Acaba de demostrarse que estas cortas de pinos son muy antiguas.

—Es el único consuelo que se le ha proporcionado al País.

—¿Quién tiene ahora el hacha?

—¿Qué dice usted?

—Está demostrado que pinos se cortan siempre; el hacha va pasando de mano en mano.

—A Cuenca aludía entonces aquella novela de La Correspondencia titulada Siete generaciones de verdugos.

El presidente.—¿Cómo haría para librarme de estos compromisos? Todo Madrid me pide entradas.

Un senador.—Ponga usted á la orden del día la discusión de un proyecto de verdadero interés.

El presidente.—Eso no, que me voy á quedar solo.

Exterior.

Es indudable que la situación de Rusia, como hemos adelantado, es delicadísima en el interior. La lucha entre la manera de ser de las sociedades modernas y los procedimientos de edades que pasaron, que se aferran á la vida con el egoísmo de un exagerado instinto de conservación, produce ese desequilibrio que acusa la virilidad y la impaciencia cuando, perdido todo respeto á la tradición, pide palenque donde medir sus potentes fuerzas, á la vez que justa imparcialidad en los que han de equitatarla.

Rusia, cuyo espíritu reflexivo y cuya perseverancia en los asuntos exteriores la han colocado á la justa altura que sus condiciones de carácter nacional y cultura

merecen, por no desprestigiar el autocrático autoritario, se olvida demasiado de los elementos que la han conquistado el respeto y la consideración de Europa.

O mucho nos equivocamos, ó si no se deciden los altos poderes rusos por implantar el sistema representativo en aquel frío país, dando cumplida satisfacción á los clamores de un pueblo ávido de consideración y respeto, podrá producir la caída de instituciones venerandas y la propagación de un panslavismo exagerado.

Hasta hoy la aureola que siempre ha rodeado á la casa de los Romanoff y el pacto implícito de paternal cariño que con aquel pueblo existe desde Pedro el Grande, dan fundadas esperanzas de una solución satisfactoria en la presente delicada crisis. Además, la necesidad de conducir por buen camino el gran patriotismo de aquel país, tan laborioso como morigerado, así lo aconseja.

La política siempre absorbente y siempre discolora de la vanidosa Gran Bretaña aún ha de causar grandes disturbios que figurarán como borrones en la historia de la humanidad. Sus miras en Oriente, en Egipto, en Marruecos; su actitud dominante en el Mediterráneo, en el Adriático, en el Báltico y hasta en el Pacífico, han conducido su desvanecimiento hasta el inconcebible absurdo de querer erigirse en árbitro de los destinos de la civilización.

Nuevo Icaro, no ha previsto que su soberbia y alocución han de empezar á recibir un eterno y abrumador castigo.

Cuando se rasgue el velo que cubre los pequeños móviles de su conducta en Constantinopla, los no ménos bastardos que la han guiado á sus empresas aventureras en el Afghanistan, su política cautelosa y suspicaz para con los intereses de España en África, y la protección encubierta y simulada para con los descontentos de nuestras provincias ultramarinas, empuñarán á ese opulento país, que después de derrotado por la fuerza en los campos, lo será mucho más por el fallo unánime de la conciencia universal.

No está lejana la hora en que esto se verifique. El tiempo se encargará de confirmar nuestros juicios.

Francia, Italia, Alemania, Austria y hasta nuestra querida España, atraviesan un período de reflexión, en que consultando sus más caros intereses y concentrando toda la savia de su actividad en el estudio de las complejas cuestiones que á su dignidad afectan y su independencia avaloran, miden sus fuerzas, y con la conciencia de una honrada intención se preparan para las contingencias de un futuro preñado de peligros, que aún pueden evitarse en gran parte, si á los juicios de los llamados á afrontarles preside la sensatez que la razón aconseja.

Si Francia é Italia deponen sus incipientes querrelas, si la imparcialidad fraternal la guía, les está reservada la gran gloria de haber evitado conflictos, que su desvanecimiento ó locura puede sin duda agravar.

Los telegramas y noticias de que á continuación damos cuenta nos sugieren las anteriores reflexiones. La atonía que revelan y lo poco que de su contexto se deduce, nos prueba el período de preparación reflexiva para evitar los desastres de la conflagración general, tan temida como esperada.

(Agencia Fabra.)

Jellahabad 20.—Oficial.—Hoy ha sido ocupada esta capital por las tropas inglesas, siendo acogidas por sus habitantes con marcadas muestras de simpatía. Fuera de la capital, y en Cabul, reina la más espantosa anarquía.

Calcuta 21.—Oficial.—El general Roberts ha vuelto ayer á Kouroum. Las tropas marchan en dirección á Thakenzai.

Cádiz 23.—Procedente de la Habana ha fundado hoy en este puerto, sin novedad, el vapor-carro Guipuzcoan.

París 23.—Se asegura que el sorteo de la lotería de objetos de la Exposición se verificará el 15 de Enero próximo.

Viena 23.—Votada por la Cámara de diputados la ley relativa á la organización militar, se han suspendido los debates con motivo de las fiestas, quedando para la próxima legislatura los demás proyectos pendientes. Han sido ratificados los tratados de comercio con Alemania é Italia.

Colonia 23.—La Gaceta de Colonia anuncia que el príncipe de Bismarck, resuelto á apelar á medidas proteccionistas, va á proponer que se imponga un derecho de aduana hasta un 5 por 100 sobre todas las mercancías que se introduzcan en Alemania, excepto las materias primeras indispensables á la industria del país.

Berlin 23.—El periódico la Gaceta de la Alemania del Norte, en su número de hoy, declara que Alemania no ha pensado nunca en adquirir las islas de Curacao, San Thomas, San Juan del Norte ó Greytown, ni fundar ninguna colonia alemana en América, siendo por tanto inexacto que los Estados-Unidos se hayan opuesto á un proyecto que no existe.

San Petersburgo 23.—Continúan las manifestaciones y los arrestos. Se cree que serán cerradas provisionalmente las universidades y las escuelas.

Londres 24.—La edición de esta mañana del periódico el Times publica un despacho de Berlín manifestando que los preparativos que se están haciendo para que regresen de Rusia 100.000 hombres del

ejército del general Totleben, son considerados como una prueba positiva de la próxima conclusión de un tratado definitivo entre los gobiernos de San Petersburgo y Constantinopla.

Londres 24 (8 y 18 m.).—El Daily-News publica esta mañana un telegrama de Jellahabad, según el cual el emir del Afghanistan ha escrito una carta muy importante al oficial inglés Cavagnasi, cuyo texto no se conoce aún de una manera exacta. Un telegrama de Lahore, inserto en el Times, dice lo siguiente:

«Los jefes de la tribu Ghilzais han proclamado emir á Jacob-han, hijo de Schere-Ali. Los ingleses han incendiado las aldeas y aduana de la tribu de Zathurbels, que se había mostrado hostil á nuestras tropas.»

Noticias.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real orden disponiendo que se considere en vigor la habilitación del puerto de Cambrils, provincia de Tarragona, para el embarque y desembarque de frutos y efectos del país.

—Otra declarando subsistentes dos cargas de justicia á favor de D. Antonio Cjeda y D. Manuel Alvarez, importantes 3.253 pesetas 68 céntimos, en equivalencia de las alcabalas de la villa de Dos Hermanas, en la provincia de Sevilla.

Fomento.—Real orden disponiendo que los estudios de las carreteras del plan general de las del Estado se verifiquen siempre en lo sucesivo por administración.

Ultramar.—Real orden nombrando el tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición á la notaría de Viegues, distrito de Humacao, en el territorio de la audiencia de Puerto-Rico.

Llama un periódico la atención respecto á los comentarios que en diferentes círculos vienen haciéndose sobre unas oposiciones para proveer las cátedras de práctica de operaciones farmacéuticas en las universidades de Granada y Santiago.

Es cosa sabida que, una vez celebrados los ejercicios, el tribunal aprueba por unanimidad los de un opositor, y por gran mayoría la de el primer puesto en la terna para la cátedra de Granada. Mas no ha sucedido así en el caso de que se trata, porque según dice un colega, el señor ministro de Fomento no nombra al propuesto en primer lugar ni al segundo, sino al tercero, es decir, al ménos capaz de los tres, según el criterio de los jueces, y no lo nombra, según dice El Tiempo, porque ha profesado ideas contrarias á la situación, es decir, por ser un español ilegal.

La defensa del señor ministro, por su órgano El Tiempo, añade el colega, deja bastante que desear; y si ha de predominar este capricho, mejor sería que se suprimiesen las oposiciones, y que el señor conde de Toreno hiciera ad libitum toda clase de nombramientos.

Se halla vacante la plaza de médico-cirujano de Echávarri (Vizcaya), dotada con 250 pesetas anuales por la asistencia de cinco pobres. Las solicitudes se presentarán en el término de 20 días, á contar desde el 21 del actual.

La junta directiva de la Asociación de Escritores y Artistas ha tenido conocimiento de la situación angustiosa en que se encuentra la viuda de un poeta distinguido que no perteneció en vida á la Asociación, y ha acordado asistirle con un socorro, al mismo tiempo que los testamentarios del Sr. Aguirre pagan los atrasos del colegio donde el hijo de aquella señora recibe su educación.

El río Segre ha decrecido notablemente en el aumento de aguas que llevaba á consecuencia del temporal.

En la ciudad de Pamplona han nacido durante la primera quincena del mes actual 20 varones y 12 hembras, y han fallecido 13 varones y 15 hembras.

Continuando ayer tarde la sesión del Ayuntamiento, se puso á discusión el dictamen de la comisión y voto particular del concejal Sr. Pío sobre la instancia de un contratista de piedra partida pidiendo se le abonen los derechos de portazgos. El Sr. Chavarri combate el dictamen, defendiendo el Sr. Pío su voto particular, y promoviéndose entre ambos señores una larga discusión jurídica sobre las condiciones de los contratos.

Intervienen en el debate los señores Concha, Ruiz y conde de Santa Lucía, siendo desechado el voto particular por 22 votos contra 7 en votación nominal, y retirado el voto de la comisión por ésta para modificarlo.

El Ayuntamiento acuerda, de conformidad con el parecer de la comisión de obras, que inmediatamente se proceda al derribo del arco ruinoso de la plaza de San Miguel, y que los arquitectos municipales estudien el proyecto de construcción de otro que sustituya al anterior.

Después de aprobarse otros asuntos de caso interés, se levantó la sesión á las siete.

Los pueblos de la provincia de Alicante que a continuación se expresan adeudan a los respectivos profesores de primera enseñanza las cantidades siguientes: Alicante, 57.157-56 pesetas; Formentera, 7.835; Teulada, 111-35 id.; Biar, 3.951-25 id.; Benidorm, 4.152-68 id.; Campo de Mirra, 152-35 id.; Monforte, 2.177-27 id.; Orihuela, 456-25 id.; Molins, 447-49 id.; Benitachel, 2.228-22 id.; Tibi, 87-79 id.; Calpe, 2.556 id.; Vall de Laguart, 3.682 id.; Almoradí, 3.542-28 id.; Dolores, 12.880 id.; Denit, 12.759-62 id.; Altea, 6.404 id.; Orihuela, 49.883-50 id.; y siguen otros cincuenta pueblos cuyo total de débitos asciende a 267.602-74 id. ó sean un millón 70.410-96 reales.

Ayer fundó en Cádiz el vapor-correo de Cuba Guipuzcoan.

Puede solicitarse en el término de quince días, contados desde el 21 del corriente, la plaza de médico-cirujano del Templeque (Toledo), dotada con 175 pesetas.

En uno de los premios altos de la lotería de ayer que han correspondido a Madrid, llevaban una buena parte algunos reventadores de billetes del teatro de Variedades.

El premio de diez millones de la lotería de ayer correspondió al mismo número que hace cuatro años obtuvo también el primer premio mayor de la lotería de Navidad.

Ha sido autorizada la circulación de la moneda de oro de 10 pesetas recientemente acuñada.

Ha llegado hoy a esta capital un comisionado del comité democrático de Barcelona, para entregar la corona fúnebre a la memoria del Sr. Rivero dedicada.

Han nacido en Avila durante la primera quincena de Diciembre 5 varones y 6 hembras, y han fallecido 3 varones y 4 hembras.

La casa editorial de Bastinos, de Barcelona, acaba de publicar un agnaldito infantil instructivo. Consiste éste en una lámina en colores, impresa cromolitografiada, que contiene un alfabeto geográfico, formado de tipos característicos de algunos países.

Hallándose vacante el estanco de Blancos (Gerona), puede solicitarse en el término de 15 días, contados desde el 20 del actual.

Ha aparecido desarbolado y sin tripulantes un buque danés cargado de madera de pino, en las aguas de Ribadeo.

Hállase vacante, y podrá solicitarse en el término de quince días, contados desde el 20 del actual, la plaza de médico-cirujano de Sariego (Oviedo), dotada con 825 pesetas.

La Mañana y La Correspondencia de anoche dicen que el gobernador de la provincia había mandado al alcalde de Aranjuez que procediese a limpiar los encharcamientos de aguas que existen en aquel término, por ser perjudiciales a la salud pública.

Nos hemos enterado de este asunto, y sabemos que la orden fué para limpiar el soto de la Barca, y no el de Castillejo, y que las disposiciones del señor conde de Heredia Spínola nunca facultaban al alcalde para entrar en la última propiedad, como lo ha hecho, mandando trabajadores a cuenta del propietario, asignando sueldos crecidos y a capricho, por cuya razón el Gobierno de la provincia ha mandado suspender las obras interin se resuelve la reclamación de daños y perjuicios interpuesta por el dueño del soto de Castillejo.

Por término de 8 días, contados desde el 23 del corriente, se admiten solicitudes para proveer el estanco de Herrerueta (Oñate).

En la sesión que celebró anoche la sección de ciencias morales y políticas del Ateneo, recitáronse extensamente los señores Carballeda y Revilla, que insistieron en sus anteriores afirmaciones relativas a las condiciones que debe revestir la enseñanza pública.

Con motivo de las próximas fiestas, las secciones no celebrarán sesión hasta el lunes 13 del próximo Enero.

Uno de los premios de 50.000 pesetas de la lotería de ayer ha correspondido al dueño del café de Madrid y varios camareros de dicho establecimiento.

Durante la primera decena de Diciembre han nacido en Lugo 11 varones y 10 hembras, y fallecido ocho varones y 12 hembras.

La Junta de cárceles de esta capital ha dado hoy un rancho extraordinario a los presos del Saladero.

En la sesión de ayer tarde en el Congreso se leyó el dictamen aprobado por el Senado, referente al nombramiento de una junta encargada de estudiar un nuevo plan para la renta de tabacos.

El dictamen niega a la junta las atribuciones que por el proyecto se le concedían, para nombrar, con cargo a los fondos del Estado, individuos que estudiasen en el extranjero la reforma de que se trata.

A primeros de Enero próximo debe partir para Melilla el regimiento de infantería de Borbon de guarnición en Reus y Tortosa.

El Sr. D. Salustino Sanz ha dirigido una carta al Sr. Moyano, presidente de la junta directiva del partido moderado histórico, haciéndole saber que se separa de la mencionada junta, por no estar conforme con las declaraciones de aquel en el Congreso, propósito de la conducta que seguiría dicho partido si fuese llamado a los consejos de la Corona.

El Sr. Sanz entiende que cuando se hablaba vigente la Constitución de 1845 había de hecho cierta tolerancia en materias de conciencia; cree que no habiéndose restablecido la unidad religiosa en los primeros días de la restauración, al partido moderado sólo le incurriría practicar con la mayor restricción posible al art. 11 de la Constitución de 1876, si fuera llamado al poder, y halla inconveniente la reforma de esta Constitución, anunciada por el Sr. Moyano como acuerdo previo y como principio inmutable del partido moderado.

Ha llegado a Tortosa un batallón del regimiento de Filipinas, procedente de Tarragona.

En la sesión celebrada ayer por el Consejo de Estado en pleno se debatió ampliamente la consulta elevada al mismo acerca de cómo deben entenderse los artículos de la ley municipal relativos a la renovación parcial de los ayuntamientos, quedando convenidas en un principio las bases del informe, y confiando al ponente la misión de consignar algunas modificaciones nacidas del debate.

Entre otros asuntos tratados por el Consejo, según nuestros informes, figura el reglamento del clero castrense, del cual se había ya ocupado, quedando aún pendiente.

Desde las diez de la mañana de ayer a igual hora de la de hoy, han sido detenidos y puestos a disposición de la autoridad por diferentes delitos leves 53 individuos.

También han sido puestos a disposición del juzgado de guardia por faltas graves dos individuos más.

Dice un periódico que ha llegado a Madrid el gobernador de Huesca, Sr. Bisso, el cual no volverá probablemente a dicha provincia, pasando a otra en la combinación de gobernadores que se prepara.

Y decimos nosotros: ¿Con ascenso?

Se ha concedido autorización a D. Francisco Liberal, director de El Mundo Político, para publicar un diario titulado La Correspondencia Relevisada, dirigido por el presbítero D. Miguel Novoa.

En el próximo mes de Enero se proveerán por oposición las siguientes escuelas de primera enseñanza de la provincia de Salamanca: la elemental de niños de Martiño, dotada con 550 pesetas, casa y retribuciones, y la plaza de auxiliar de la normal de niñas, con 588 idem.

A las dos y media de la madrugada de hoy se ha cometido un robo en la carbonera núm. 43 de la calle de la Comadre, consistente en 3.000 rs. en billetes y cierta pequeña cantidad en metálico.

El juzgado correspondiente está practicando las averiguaciones en busca de los autores.

Esta tarde han estado a pasear en el Retiro S. M. el Rey y la Serenísima Princesa de Asturias, acompañados de su servidumbre.

Se halla abierto el pago de la mensualidad de Noviembre a las clases pasivas de la provincia de Orense.

El éxito que ha logrado este año el Almanaque de los Niños para 1873, excede en mucho al que consiguió en 1872, y hace esperar que muy en breve no quedará un solo ejemplar de su numerosa tirada. Esto demuestra el acierto con que su confeccionador ha sabido interpretar las aficiones de los niños, proporcionándoles grato recreo a la vez que útil instrucción. Las bonitas láminas del Almanaque y lo exiguo de su precio, justifican también la aceptación del mismo.

También se halla vacante la secretaría del ayuntamiento de Rielves (Toledo), dotada con 1.000 pesetas anuales, que podrá solicitarse hasta el 31 del actual.

Ayer tarde a las seis se cometió un robo en el cuarto principal de la casa núm. 45 de la calle del Salitre, llevándose los ladrones varias prendas de ropa y alhajas.

A las pocas horas fueron detenidos los autores en la casa núm. 4 de la calle de la Sombrería, y entregados al juzgado de guardia.

Ha fallecido D. Manuel García, canónigo de la catedral de Tarragona.

Anoche llegó a Madrid la comisión permanente de la diputación provincial de Cuenca.

Una mayoría de portugueses que reside en esta capital, parece que han establecido un centro para ocuparse de cuestiones de interés relacionadas con su país.

Se ha remitido a informe de la sección cuarta de la junta consultiva de caminos, canales y puertos el expediente relativo a las ordenanzas para el riego de las tierras de la demarcación de la laguna de Villena.

Hoy ha despachado con S. M. el Rey el señor ministro de Marina.

Esta mañana a las diez querreláronse dos sujetos en la estación del Mediodía, resultando uno de ellos herido en la cabeza de un fuerte golpe que recibió de su adversario, siendo curado en la casa de socorro de aquel distrito.

Anoche a las once se promovió una acalorada disputa entre dos sujetos en el paseo de Areneros, resultando uno de ellos herido en la cabeza, pasando a su casa después de curado en la casa de socorro de aquel distrito.

En el pueblo de Burbáguena, provincia de Teruel, han sido detenidos dos sujetos autores de un anónimo dirigido a un comerciante vecino del mismo, pidiendo cierta cantidad de dinero, y amenazándole de muerte si no los depositaba en el punto que el anónimo designa.

En el pueblo de Pedroso, provincia de Sevilla, ha sido detenido un hombre acusado de expendedor de moneda falsa, habiéndole ocupado varias monedas de 25 pesetas, procedentes de tan criminal industria.

En los círculos oficiales no se confirma la anunciada dimisión del cargo de subsecretario del ministerio de Ultramar; por consiguiente, el Sr. Rubio continuará por ahora en el desempeño de su cargo.

El comandante de la guardia civil de la provincia de Toledo dirige personalmente las operaciones en persecución de los criminales que vagan por los montes de dicha provincia.

Hoy han quedado fijadas en el Ayuntamiento las listas de los mozos comprendidos en la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército de 28 de Agosto último, según los artículos 17 y 47 de la misma ley.

La guardia civil del puesto de San Roque, Cádiz, ha hecho una aprehensión de seis fardos de tabaco de contrabando, que ha sido puesto a disposición de la administración de rentas de la capital.

La guardia civil del punto de Minas de Riotinto, provincia de Huelva, ha detenido a seis criminales, acusados tres de ellos de haber herido gravemente a dos personas y a un niño de siete años de edad, y los tres restantes reclamados por el tribunal competente.

Han sido ascendidos a médicos primeros de sanidad militar D. Rufino Lomo y don Saturnino Palanco.

Se halla vacante la plaza de médico-cirujano de Torralba (Cuenca), dotada con 190 pesetas anuales, que podrá solicitarse en el término de 30 días, contados desde el 20 del actual.

La diputación provincial de Málaga trata de elevar una respetuosa petición al señor ministro de Fomento para que se sirva ordenar la supresión de los estudios de aplicación a la industria para peritos químicos y mecánicos en el instituto de segunda enseñanza.

Está vacante la plaza de peaton-conductor de la correspondencia pública de Navahermosa a San Pablo (Toledo), dotada con 550 pesetas anuales. Se solicitará de la dirección de Correos y telégrafos en el término de 30 días, contados desde el 21 del corriente.

Han de proveerse por concurso, en la provincia de Gerona, las siguientes escuelas de instrucción primaria. De niños de Estanyol, Vall-Hebriga, Viuro, San Salvador de Viana, Caralps, dotadas con 624 pesetas cada una; y las de niñas de Breda, Puigcerdá, Albons, Bauda, San Clemente Sabasas, Palol de Ribardit, Vilajuiga, Palau Sator, con 550 pesetas las dos primeras y 416-75 las restantes.

Ha sido elevada una propuesta de doce médicos segundos, provisionales, del ejército de Cuba, que han actuado en las operaciones verificadas en aquella Antilla, para ingreso en el cuerpo.

Ha pasado a informe de la junta consultiva una instancia del ayuntamiento de Vigo, solicitando incluir las fortificaciones de aquella plaza en un plano de población que está levantando.

Se ha concedido reemplazo a D. Ramon Benamdez y Alfaro, teniente coronel de Villaviciosa.

Se ha concedido la exención del servicio al brigadier de ejército D. Francisco Gutiérrez de Terán y al director subinspector de ingenieros del distrito de Extremadura, D. Juan Sanchez Sandino.

Ha sido nombrado para formar parte de la comisión para la confección de un reglamento de servicio y guarnición de campaña el brigadier de ingenieros don José Almirante y Corroela.

Se ha dispuesto la entrega del fuerte del Desnarigado, de Ceuta, a la Junta de Sanidad del puerto, para habilitarlo como lazareto.

En la madrugada del 12 del actual fué robada del buque San Ignacio, de Loyola la caja, que contenía una gran cantidad de dinero; los documentos del buque y otros efectos.

Al tener conocimiento la guardia civil del puesto de Moguer, Huelva, en cuyo puerto se hallaba atracado el buque, fueron tan eficaces las diligencias practicadas por los individuos de esta benemérita institución, que a las pocas horas dieron con el autor, rescatando el contenido de la caja, menos el metálico.

Ha sido nombrado auxiliar de la Junta clasificadora de fuerzas móviles el comandante de caballería D. Enrique Bayles y Marchueta.

Se ha dispuesto que el importe de las obras de defensa de la frontera de Francia por la línea del Norte se incluya en el presupuesto próximo.

Ha sido propuesto el jefe de Sanidad militar de las islas Baleares para desempeñar el cargo de jefe de uno de los negociados de la dirección general de Sanidad militar.

En la noche del 30 al 31 de Diciembre último fué asaltada y robada una casa de Cehegin (Murcia), propiedad de D. José Navarro. Los ladrones, en número de siete, penetraron por el balcón, taladrando al efecto las puertas, llevándose de la mesa de despacho 11.250 pesetas y alhajas de valor.

A pesar de haber burlado la vigilancia de la autoridad por espacio de un año próximamente, los autores del robo, la guardia civil de la comandancia de Murcia se ha apoderado de todos ellos, los cuales han sido entregados a los tribunales.

Se hallan vacantes las plazas de peaton conductor de la correspondencia pública de Valladolid a Fuensaldaña y Mucientes, la de cartero de Valdestillas y la de médico-cirujano de Melgar de Abajo (Valladolid), dotadas con 472 pesetas, 250 idem, y 150 id. anuales respectivamente.

Los herederos del soldado del batallón cazadores de Simancas, núm. 7, del ejército de Cuba, que ha fallecido, se servirán presentarse a la brevedad posible en el gobierno militar de Cuenca, para entregarle un documento que les interesa.

Resultando vacante el estanco de Palacios de la Sierra (Burgos), podrá solicitarse de la respectiva administración económica, en el término de quince días, contados desde el 22 del corriente.

Carta del Pagés da cuenta de una curiosa experiencia hecha por un propietario de Burdeos sobre la filoxera. Dice aquel que, apesar de haber flovido en el pasado verano casi por el espacio de 60 días y haber estado inundadas por mucho tiempo las viñas, el maldito insecto sobrevivió, y que se ha probado a meter una raíz filoxerada dentro de una botella llena de agua, teniendo así por el espacio de un mes, bien que a los 15 días se le añadieron raíces de cepa no atacada a fin de que pudiera alimentarse el insecto, y tampoco se consiguió destruirle.

Por manera que el remedio propuesto por algunos de inundar las viñas para matar la filoxera es una ilusión si el experimento es cierto, y sólo queda para combatirla con algún éxito el empleo del sulfuro de carbono.

La situación de los cuerpos del arma de infantería es la siguiente: Rey, Alicante; Reina, San Sebastián; Príncipe, Orduña; Princesa, Madrid; Infante, Zaragoza; Saboya, Burgos; África, Logroño; Zamora, Durango; Sofía, Sevilla; San Fernando, Lérida; Zaragoza, Elizondo; Mallorca, Madrid; América, Tudela; Extremadura, Lérida; Castilla, Guernica; Borbon, Zaragoza; Almansa, Gerona; Galicia, Zaragoza; Guadalupe, Barcelona; Aragón, Vich; Gerona, Pamplona; Valencia, Pamplona; Bailén, Zaragoza; Navarra, Figueras; Albuera, Barcelona; Cuenca, Santaña; Luchana, Oñate; Constitución, Oñate; Leal, Estella; Asturias, Pamplona; Isabel II, Vitoria; Sevilla, Madrid; Granada, Madrid; Toledo, Portugalete; Burgos, Valencia; Murcia, Coruña; Leon, Irun; Cantabria, Tolosa; Málaga, Castellón; Covadonga, Badajoz; Balbores, Madrid; Canarias, Leganis; Antillas, Castellón; Garraño, Madrid; San Marcial, Leon; Tetuan, Mallorca; España, Granada; San Quintin, Barcelona; Pavía, Cádiz; Otumba, Valencia; Filipinas, Tarragona; Vas-Rás, Sevilla; Vizcaya, Lérida; Andalucía, Burgos; Miranda, Valladolid; Guipuzcoa, Zaragoza; Luzon, Burgos; Asia, Málaga; Alava, Ceuta, y Pijo de Ceuta.

Batallones de cazadores: Cataluña, Sevilla; Madrid, Alsasua; Barcelona, Barcelona; Barastro, Portugalete; Tarifa, Sanagués; Figueras, Barcelona; Ciudad-Rodrigo, Madrid; Alba de Tormes, Cartagena; Arapiles, Madrid; Las Navas, Nájera; Llerena, Burgos; Segorbe, Barcelona; Mérida, Valencia; Estella, Euzarri; Alfonso XII, Villafraña del Panadés; Reus, Orense; Cuba, Granada; Habana, Valladolid; Puerto-Rico, Madrid; Manila, Madrid.

Tres kilómetros de la vía telegráfica de Cantabria están completamente cubiertos de nieve, y en una extensión de 600 metros la nieve se levanta hasta 30 metros de altura por el desprendimiento de bloques de la alta montaña.

El pueblo de Pertusa ha obtenido un año de moratoria para el pago de la contribución territorial del presupuesto corriente.

El día 20 se abrió el pago de la mensualidad de Noviembre último en la Caja de la administración económica de Huesca para los individuos de clases pasivas.

La guardia civil de Tortosa ha capturado cinco presos de consideración que, al parecer, habían salido de la cárcel de aquella ciudad con el beneplácito del alcalde. El gobernador ha destituido a este funcionario.

La guardia civil del puesto de Váscara, Gerona, ha puesto a disposición de los tribunales a un tal Juan Pairet y Vila, que uno de estos días trató de atentar contra la vida del alcalde pedáneo del caserío de Alviar, perteneciente al distrito municipal de Terradellas.

Algunos vecinos de Reus se quejan de la falta de agua que hace unos cuantos días experimenta aquel vecindario.

En el Konigstättische Theater de Berlín está llamando la atención un cantante alado.

Es un pajarito que con acompañamiento de orquesta canta de una manera deliciosa valeses y otras piezas de música.

Después de cada cantata, el propietario del precioso pajarito hace pasar la jaula con su lindo prisionero por entre la concurrencia, la cual aplaude con frenesí aquel portentoso, agradeciéndole el alado artista, extendiendo las alas y alargando el cuello como ofreciendo besos a los que le admiran.

Uno de estos últimos días fué herido de siete puñaladas, en el pueblo de Porrera, un joven que había tenido poco antes cuestiones con otro, por querer pulsar ambos a la vez, según se nos asegura, las cuerdas de una guitarra.

El agresor fué preso.

Diario de Madrid.

ALMANAQUE Y CULTOS.

SANTO DEL DIA 25.—La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

CULTOS.—Segna el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Luis, donde por la mañana habrá misa mayor.

Continúan celebrándose las novenas de Nuestra Señora de la O, en la parroquia de San Luis y en la de San Justo.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la Encarnación, en su iglesia, ó la de la Gracia, en su iglesia ó en Loreto.

METEOROLOGIA.

La temperatura en Madrid fué ayer a las seis de la tarde de 8-4, y a las nueve de la noche de 7-7.

El día 23 la temperatura a las nueve de la mañana fué: en San Sebastián 15-4, en Bilbao 15-0, en Oviedo, 14-0, en la Coruña 12-0, en Sevilla 8-0, en Granada 6-5, en Cartagena 7-4, en Alicante, 9-4, en Murcia, 7-9, en Valencia 13-0, en Palma 0-0, en Barcelona 9-0, en Teruel 2-9, en Zaragoza 5-4, en Soria 0-2, en Burgos, 6-6, en Valladolid 0-0, en Salamanca 7-2, en Ciudad-Real 0-0, en Albacete 2-5, en Lisboa 12-3.

Ayer llovió en Burgos, Coruña, Orense, Portoviedra y Valladolid.

SUBSISTENCIAS.

Ayer fueron degolladas en el Matadero para el consumo público 158 vacas, 470 carneros, 600 corderos, 72 terneros, 600 cabritos, 410 cerdos. Total de reses, 1.110. Su peso en libras, 165.500.

En los mercados se vendió la carne de vaca a una peseta 35 céntimos el kilo; el carnero, a 1-50 el kilo; el cordero, de 1-35 a 2-00; el jamón, de 2-60 a 3-30; los garbanzos, de 0-54 a 1-28; el arroz, de 0-54 a 0-70; las patatas, de 0-13 a 0-19; el jable, de 1-08 a 1-29; el pan, de 0-48 a 0-52; el aceite, de 0-90 a 0-98; el vino, de 0-23 a 0-35 el cuartillo; el carbon vegetal, a 1-75 la arroba; el mineral a 1-25; el cok, a 1-00 idem.

Los productos recaudados ayer por arbitrios sobre artículos de consumo ascendieron a 86.300 pesetas 75 céntimos.

BOLSA DEL DIA 24 DE DICIEMBRE.

COTIZACION OFICIAL.

FONDOS PÚBLICOS.	último precio.
Renta perpetua al 3 por 100.	15-12 1/2
Id. id. exterior id.	15-70
Deuda amortizable con intereses 2% interior.	33-20
Id. id. id. exterior.	00-00
Billetes hipotecarios del B. de E. 2.ª serie.	00-00
Bonos del T. de 2.000 rs., 6%, interes anual.	90-50
Id. id. id. segunda emisión.	90-50
Resguardos al portador de la C. de D.	00-00
Banco Hipotecario. Cédulas al 7 por 100.	00-00
Id. id. id. al 6 por 100.	00-00
Obligaciones B. y T. al 6%, serie interior.	90-75
Id. id. id. exterior.	00-00
Obligaciones del T. sobre productos de A.	95-70
Id. id. id. en pequeño.	00-00
Acciones del Banco Hispano Colonial.	00-00
Obligaciones del mismo.	00-00
Obligaciones del T. sobre A. de Cuba, de 2.000 rs. al 6%, pagadero por trimestres.	00-00
Obligaciones por ferrocarriles, de 3.000 rs. id. de 20.000 rs.	20-15
Id. de Alar a Santander, de 600 2.75.	00-00
BANCOS Y SOCIEDADES ANÓNIMAS.	
Acciones del Banco de España.	256-00
Obligaciones del Timbre 9%, interes anual.	00-00
Id. de la C. general de Tráfico, 8% id. id.	00-00
Acciones de id. id. id.	00-00
Id. de la C. «Neveras de Guadarrama».	00-00
CAMBIOS.	
Londres, a novena días fecha.	47-60
Paris, a ocho días vista.	4-95

DISPOSICIONES OFICIALES.

La dirección de la Caja general de depósitos ha acordado para el día 26, de diez a dos, los pagos a continuación se expresan: Intereses de efectos públicos depositados correspondientes a los semestres vencidos hasta fin de Diciembre de 1872, facturas números 578 al 596 de actualamiento.

Ilustracion popular.

Historia.

SUMARIO: Imparcialidad en la historia. — Un rasgo de Scipion el Grande. — La Navidad en Londres. — El árbol de Navidad.

Todos estamos de acuerdo en que una de las condiciones esenciales de la historia y del historiador es la imparcialidad. Mas como aquella, que debe ser el relato fiel de los acontecimientos, es producto del trabajo de los hombres, en lo referente a su parte expositiva, y éstos, por imparcialidad que aparezcan o quieran ser, se hallan sujetos a mil veleidades, originadas por su temperamento, constitucion, idiosincrasia, educacion, estados del animo, situaciones politicas de los pueblos y cierto modo de ver las cosas y apreciar los sucesos, resultado de un conjunto de causas fisicas, sociales, morales y educativas, no puede ser, en nuestro concepto, que quizá sea erróneo, el que sean todo lo imparciales (consciente o inconscientemente) que fuera de desear.

Si los historiadores no hicieran otra cosa que referir los acontecimientos, bebiendo todos en las mismas fuentes, la historia seria tan imparcial como clara es la luna en una noche serena; pero como al relato suelen añadir los comentarios que les sugiere su verdadera o falsa filosofia, la impresion que les produce el comienzo, desarrollo y terminacion de los dramas históricos a que asisten, u otras causas que residen dentro ó fuera del individuo que relata, la historia, por desgracia, tiene sus puntos vulnerables, como a demostrar vamos. Decadentes las armas romanas, dentro de su misma patria, por el empuje y brio de los cartagineses al mando de Anibal, fué necesario que el Senado romano probase fortuna fuera de Italia, donde la estrella de su poder parecia tocar á su ocaso, y con tal motivo envia á España dos poderosos ejércitos al mando de los hermanos Scipiones (Publio y Gneo), que son derrotados y muertos por los cartagineses que guardaban la península española. A este nuevo desastre, considerado como uno de los últimos lamentos de un estado moribundo, era necesario atender con un último supremo esfuerzo; y, al efecto, acuerda el Senado romano que otro Scipion, de la misma familia que los anteriores, esforzado capitán y conocedor de las costumbres españolas, modo de pelear de los habitantes de nuestra patria y recursos que los cartagineses sacaban de la Península, viniese á ella con animo decidido de arrojar per completo á sus enemigos ó huir para siempre, si era derrotado, la puante república de Roma.

Decir que este afortunado caudillo llegó felizmente á las costas de España y que llevó sus armas victoriosas hasta las puertas de Cartagena, corte a la sazón de los de Cartago, á la cual tomó en cuatro dias, es cosa que no importa á nuestros propósitos. Lo que sí hace al caso es comentar, según nosotros creemos, y respetando otras más autorizadas opiniones, ese tan decantado rasgo del capitán romano, que se ha llamado de caballerosidad, consistente en devolver al príncipe español Alucio ó Lucayo la bellissima dama que le estaba prometida por esposa, presentada á Scipion, como cautiva, por los soldados romanos.

Este es el rasgo á que nos referimos en el sumario, hecho aislado al parecer, en la política que se propuso seguir, pero base importante de sus futuros triunfos; es el que en breves palabras y disintiendo de la general creencia, hemos de comentar.

El rasgo de caridad, de caballerosidad ó de heroísmo, el que practica una persona cuando da una limosna públicamente

te para que le llamen caritativo y este dictado sirva á sus intentos? ¿el que renuncia á los goces materiales que le puede proporcionar una hermosa para aspirar el perfume del incienso que todo un pueblo habia de tributar al primer héroe del mundo? ¿y el que aparenta apagar en su corazon un fuego que acaso nunca existió, para encender y alimentar otro más duradero en la cabeza, sostenido por la corona de laurel que sobre sus sienes habian de colocar las naciones, y por la de siemprevivas que le habian de poner mil y mil hermosuras mucho más incentivas que aquella cautiva?

No es caritativo, ni caballero, ni héroe el hombre que tras una obra de caridad, una accion de caballerosidad ó un rasgo de heroísmo, oculta otras ebras, rasgos ó acciones que tienden á un fin distinto.

Esto es lo que Scipion hizo en bien de la república romana, y bajo tal concepto es digno de loa; pero que á una accion puramente política se la llame generosa y caballera, marca gran distancia que nosotros no podemos ni gustamos apreciar.

Si historia es la una, historia es la otra, y si unos comentan de una manera determinada, fundados en no sabemos que antecedentes, ¿por qué no comentar nosotros de una manera distinta bebiendo en las mismas fuentes?

Esta es, pues, la imparcialidad de la historia en lo relativo á los comentarios.

La Navidad en Londres.

Los ingleses celebran con gran solemnidad y predileccion la Pascua; pero hace dos siglos que no la celebraban como los demas pueblos.

En vez de consagrarse á las prácticas religiosas y de elevar á Dios solemnes oraciones, se abandonaban por completo á la alegría y los placeres.

Muchos dias antes interrumpian sus tareas y olvidaban todas sus penas para bailar, cantar, reír y beber.

Cada familia noble elegia un lord of misrule (rey del desorden), cuyo reinado duraba desde el dia de Todos los Santos hasta que terminaba la Pascua de Pentecostes, consistiendo sus funciones en presidir los juegos y las locuras de sus súbditos, que se ingeniaban para inventar distracciones tan extravagantes como divertidas.

El dia de Navidad tomaban las ciudades un aspecto campestre; ramos de yedra y boj tapizaban las fachadas de las casas, y los jóvenes de ambos sexos bailaban alrededor de los pabellones y tiendas de campaña, que se improvisaban en las calles y plazas, engalanadas con arbustos y ramas verdes.

Por la noche una espléndida mesa reunia á las familias, y entre los numerosos platos propios de la festividad, figuraba siempre en primera linea una pierna de jabali servida en una fuente de plata, al compás de las músicas con que se festejaba su aparicion. Los hombres más graves perdian el seso ante este espectáculo, y saludaban el manjar consagrado con las mayores muestras de alegría. Si el rey se divertia como el último de sus súbditos, en las universidades los profesores hacian las mismas locuras que sus discípulos.

Los juegos y diversiones prohibidos en el resto del año, eran tolerados en todas partes durante las festividades de la Pascua.

A estas ceremonias, á esta alegría, á esta locura, se llamaba y se llama en el dia Christmas Holiday, y puede decirse que no ha perdido su popularidad en Inglaterra, aunque en su forma ha sufrido algunas modificaciones.

Abandonadas por la corte las farsas y mogigangas, se han refugiado en el teatro. Todos los años, los directores de los tea-

tros preparan para solemnizar la Pascua la representacion de pantomimas extraordinarias, que llevan á sus coliseos, frecuentemente desiertos, un numeroso y abigarrado publico.

El populacho, que ya no puede elegir un lord of misrule, y que ha tenido que renunciar á cantar, comer, bailar y beber en las plazas y calles, en la iglesia y en el cementerio, placeres á los que se entregaba con entusiasmo en otro tiempo, constituye el dia de Navidad, con una multitud de muchachos, el número de los espectadores que acuden al teatro, y las variadas escenas que ofrece al observador esta clase de auditorio son, por lo general, más curiosas y divertidas que las que se ejecutan en el escenario.

La única solemnidad que el tiempo ha respetado en Londres y en las demas ciudades de la Gran Bretaña, es la reunion de la familia en torno de la bien provista y suculenta mesa.

El año que cae el primer dia de Pascua en domingo, la gran fiesta nacional de Inglaterra y de la Irlanda-Escocia, no se celebra, y se prolonga la animacion y la alegría de una manera inusitada.

El sábado, dia de Noche-buena, todas las casas de comercio, oficinas y demas establecimientos suspenden sus trabajos, y no los reanudan hasta el martes siguiente, á dos de holganza; esto en Inglaterra, en donde el tiempo es oro, es un verdadero lujo, una prodigalidad espantosa, fenomenal.

Como es costumbre pasar los dias de asueto en el campo, y como ya los grandes señores se han encaminado á sus quintas y castillos, para pasar en ellos, bajo la patriarcal campana de la chimenea, la Noche-buena y la Pascua, Londres aparece desierto; pero si la alegría no es pública, en el interior de las casas, en los cafés y en las tabernas no tiene límites.

Los platos indispensables al Christmas son: el pato, el pudding y el Christmas-tree ó árbol de Navidad. Siendo domingo, pueden hacerles los honores en sus propias casas los graves británicos, porque como domingo, no abre sus puertas el Cristal Palace, y no pueden los criados acercarse á sus amos como en los años anteriores, y decirles:—Señor... venimos á saber cómo hemos de arreglarnos para disfrutar de nuestro boating-day. Desearíamos ir al Palacio de Cristal para ver el árbol iluminado; de modo que la comida no estará... pero tal vez usted querrá comer en alguna fonda.

Como se ve, los criados despiden á sus amos de su casa en este dia. También es costumbre dar aguinaldos el 24 de Diciembre. Los maids los piden á son de bombo y platillo.

Los criados recuerdan á sus amos la obligacion que tienen de darles su boating-day por medio de esuelas perfumadas. Sin necesidad de decirlo, se comprende que en Inglaterra el héroe de todas las funciones es el sabroso jugo de las viñas.

El inspira la más expansiva alegría, hace olvidar todas las penas, y descomponiendo la gravedad británica, convierte á cada hombre embriagado en un modelo de las chistosas caricaturas que publica el famoso Punch.

Un ministro predicaba, en una de las calles más concurridas de Londres, la temperancia, y logró reunir en torno suyo un numeroso auditorio.

En este grupo habia un borracho, al cual se dirigió principalmente el eclesiástico:

—Estás ebrio hasta dejártelo de sobra, desgraciado, le dijo... ¿Crees que eso es un modo de celebrar el nacimiento del Señor?

—Como hoy son sus dias, respondió el alumno de Baco, debe estar de buen hu-

mor, y de este modo es más fácil que me perdona.

Las luchas de los hombres del pueblo, ese recuerdo del pugilato antiguo, tiene lugar con gran aparato durante la festividad que voy describiendo; y los señores acuden con verdadero regocijo á presenciar estos alardes de fuerza, que son un anacronismo, porque ofrecen el espectáculo de la barbarie en medio de la civilizacion.

Christmas es al mismo tiempo la época consagrada á la caridad. Los periódicos aparecen llenos de peticiones de limosnas formuladas por las asociaciones de beneficencia del Reino Unido. Las suscripciones abundan, y la bolsa de los particulares se abre para los pobres.

Pasado este periodo de locura, de asueto y de generosidad, vuelve Londres á tomar su aspecto sombrío. Entonces es cuando regresan los que, huyendo de los pedigríes de todas clases, corren á encastillarse en sus aisladas posiciones rurales mientras dura la época de las dadas.

El árbol de Navidad.

El Norte invade al Mediodía. En España se dice que las costumbres españolas se pierden, y toman carta de naturaleza las francesas.

En Francia, sin perder las costumbres nacionales, que eso sería imposible, se aclimatan de año en año las que nuestros turistas copian de los sajones.

Sabido es que en Inglaterra, en Rusia y Alemania se solemniza el nacimiento del Hombre-Dios con el famoso árbol de Navidad, árbol que han olvidado clasificar los botánicos, pero que no por eso deja todos los años de ofrecer frutos opimos al gusto de todos los sexos y edades, de todos los deseos y hasta de todos los caprichos.

En los salones elegantes de París ha florecido el árbol en cuestion, verdadera panacea que ha ofrecido á los niños juguetes y dulces, á las señoras flores y brillantes, y á los caballeros... una nueva ocasion de revelar su ingenio, elogiando el buen gusto de las hermosas jardineras que han sabido embellecer la planta con el calor de su generosidad.

Los que reciben en Noche-Buena estos obsequios, tienen en Año Nuevo que pagarlos con el natural interes, porque tambien en Francia es oro el tiempo, y desde el 24 de Diciembre al 1.º de Enero traen siete dias.

El primer dia del año es en París un dia de prueba. Dejando á un lado los aguinaldos domésticos, que sin embargo ejercen una gran influencia en el porvenir del que da, puede decirse que en los tres ó cuatro dias precedentes piensan más los franceses que en todo el año los alemanes.

Los etrennes, los regalos de Año Nuevo son una pesadilla que no se parece á las demás, puesto que no concluye al despertarse el que la sufre, sino que no le deja dormir.

Se trata de hacer muchos regalos y de gastar poco dinero.

Estos dos adjetivos, que se rechazan, deben aparecer estrechamente unidos, y como mis lectores comprenden, no hay álgebra que valga para realizar este imposible.

Resultado: que despues de pensar mucho, hay que gastar mucho.

El comercio y la industria están de enhorabuena en estos dias. Las tiendas, los bazares de todas clases se ven frecuentados por las víctimas; pero donde más animacion reina es en las tiendas de juguetes de niños.

Nada más divertido que pasar un par de horas en cualquiera de esas areas de Noé, en donde la paternidad cambia el metal

ganado á veces con dolor por la alegría de sus tiernos vástagos. Los angelitos buscan, como es natural, objetos que hagan ruido, tambores, clarinetes, trompetas; los papás, por el contrario, se esfuerzan en prolabar que son mejores los juguetes callados. Los rapazuco argumentan; si no convencen, gimen y lloran, y entó uno y otro ruido, los buenos de los padres prefieren el que no cuesta lágrimas á sus pimpollos.

Les compran los tambores, sufren el estrépito, y todavia admiran la gracia y ligereza de los diminutos dedos de sus hijos, moviendo los palillos, ó sus sonrosados é hinchados mofetillos soplando la trompeta con toda la fuerza de sus pulmones.

Hasta ese extremo llega el amor paternal.

Vida práctica.

PENSAMIENTO.—El amor no es una palabra profana, sino una palabra profanada.

RECETA.—Crema comua.—Tómese mitad de nata, mitad de leche y mitad de azúcar; póngase al fuego y déjese menguar una tercera parte. Se separa del fuego, y luego que esté casi tibia, se echa un poco de cuajo desleído en agua, echándose todo en una fuente despues de pasado por el tamiz. Se hace espesar á fuego muy lento por encima y por debajo; se baña y se sirve fria. Tambien puede espesarse al baño-maria, sobre todo, si se ha de servir en jicaras.

Pasatiempo.

CHARADA.

Si á Egipto vas, tres segunda una todo, y prima cuatro al Hacedor por tercera que me cuarta muchos años para admirar tal prodigio, asombro de los humanos, que los tiempos terciu cuarta antes que los pueblos bárbaros á la una dos arrojasen sin piedad á los cristianos.

SOLUCION DE LA CHARADA DE ABRIL.

VE-NA.

ESPECTÁCULOS DE HOY.

- TEATRO REAL.—A las ocho y media.—Crispino é la Comare.
ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Don Alvaro ó la fuerza del sino.
ZARZUELA.—A las ocho y media.—El anillo de hierro.
APOLO.—A las ocho y media.—El nudo gordiano.—Las hijas de Pulano.
COMEDIA.—A las ocho y media.—Felicidad.—Coser y cantar.—Baile.
VARIETADES.—A las ocho.—Cecilia.—El equilibrio europeo.—Que viene mi mujer.—Un joven simpático.
ESLAVA.—A las ocho.—Las botellas explosivas.—El vestido azul.—El nudo corredizo.—Noche-buena del marino.—Baile.
MARTIN.—A las ocho.—El Nacimiento del Mesias.
NOVEDADES.—Dos grandes funciones para mañana por tarde y noche.—El Nacimiento del Hijo de Dios.
RECREO.—A las ocho.—Perdigon en Hamburgo.—Artistas para la Habana.—El país de las musas.—El anillo de plomo.
CAPELLANES.—Gran baile de once de la noche á seis de la madrugada.

IMPRESA DE LA GACETA UNIVERSAL. Tintoreros, 2.

originales, que lo eran, á saber: un Murillo, un Vinci, un Tiziano y un Ribera.

Tres personas hallábanse en el salon de visitas: Delariviere, su esposa y el inseparable Fabricio.

Al ver Rittner al último de los tres personajes, no pudo evitar un casi imperceptible movimiento de sorpresa; su cómplice permaneció impassible. Colocado de pié detras de sus tíos, llevó el indice derecho á los labios, y aquel único y rápido movimiento le tradujo el doctor per muchas palabras: «¡Silencio! Ni un gesto, ni un signo que denuncie nuestra intimidad... No nos conocemos, jamas nos hemos visto, somos el uno extraño para el otro... y fué, en efecto, exacta la inter-pretacion.

Rittner con la vista manifestó haber comprendido: saludó gravemente, en silencio, y se fijó en Margarita, que, casi tendida en una butaca, parecia absolutamente una figura de cera.

Delariviere, á su lado, le tenia asidas ambas manos.

Fabricio, que no necesitaba ya estar oculto puesto que habia pasado el peligro que temia, se colocó delante, y el doctor preguntó:

—¿A qué causa, señores, debo atribuir el honor que dispensa á mi casa vuestra visita?

—A una causa bien dolorosa, caballero,—respondió Fabricio, fingiendo una conmocion que anunciaba ser muy en breve seguida por amargas lágrimas.—Acabamos de recibir un mortal golpe. ¡Mirad!—dijo, señalando á Margarita.

—¿Es decir que esta señora...—Y á esta interrumpida interrogacion contestó Leclerc:

—Sí, señor.

—¡Pobre señora!—Y el tono empleado por Rittner anunció una conmocion profunda.

Fabricio continuó diciendo:

—Me he informado, y me designaron vuestro nombre como justamente muy célebre y conocido en todo París, por las milagrosas curaciones que habeis hecho; y mi tío, que es este caballero, aconsejando por mí, en virtud de mis informes, resolvió entregar su esposa á vuestros cuidados, y os recomendamos eficazmente el esmero con una persona que nos es tan querida.

mente nerviosa, ya debilitada por las fuertes crisis precedentes, y de aquí el desvanecimiento, el trasporte al cerebro, y la locura. Pero esta locura no puede ser incurable ni debió tomar cuerpo, si los médicos hubiesen procedido como debian.

—El pobre marido para nada estaba, y los médicos se contentaron con aconsejarle que condujese á su esposa á una casa de dementes, en donde únicamente podria intentarse la curacion. Y en verdad, no era malo el consejo, á mi ver.

—Un consejo! Mejor hubiese sido evitar la locura durante el desmayo, como pudieron y debieron... ¡No hay duda que la ciencia les sugirió un admirable consejo, por todo remedio!

—El sobrino Leclerc, excelente jóven, afirmó que era el consejo excelente, y que su tío debia seguirle á ciera ojos. El tío ni oia, ni veia, ni entendia; sus lágrimas caian sobre las manos de la pobrecita señora, y... vamos, esa una escena aquella que partia el corazon.

Arturo, no pudiendo reprimirse, comenzó á llorar en silencio, diciendo en voz sumisa:

—¡Loca! ¡Está loca! ¡Esto es horrible! Si hubiese yo estado aquí, segunda vez la hubiera salvado. Mi presentimiento, por desgracia, no fué infundado. Y... decidme, señora, ¿partieron al momento?

—Al momento precisamente, no; partieron al mediodia.

—¿Y adónde fueron?

—A París. El sobrino dijo: «Vamos, querido tío, tranquilízate; esta misma tarde estará mi desgraciada tia en una buena casa de salud, en la cual recobrará la razon y la salud.»

—¿Y designó la casa?

—No, señor doctor.

—¿Sabeis en dónde vive el sobrino?

—Tampoco.

—Vamos... la fatalidad me persigue, y quiero hacerme caer en la desesperacion. ¿En dónde los encontraré? ¿Quién busca en París á nadie, ignorando su domicilio? Pero... no se ha perdido todo; Delariviere irá á ver á su hija, y ésta me dirá en dónde está su madre; además, el sobrino tendrá amigos en París y podré descubrir su

CAPITULO VI.

Momento de dolorosa angustia.

Pronunciada la terrible sentencia por los señores médicos de Melun, se hizo necesaria la adopcion de una resolucion decisiva é inmediata.

Margarita habia demostrado durante las horas que siguieron á las últimas palabras que pronunciara una demencia inofensiva y tranquila; de un momento á otro, empero, podia trocarse en furiosa, y el conducirla á una casa de salud era preciso, sin retardo ni dilacion alguna.

Delariviere estaba anonadado; cuando creia ó debia creer á su esposa restablecida, habia recibido el más rudo golpe que podia herirle en el alma, y no hay por qué extrañar que para nada estuviese, ni tuviese verdadera conciencia de lo que le pasaba, ni aun de si existia.

Pero Fabricio tenia serenidad y animo por todos.

—Querido tío,—dijo por fin,—¿cienis en mi confanza?

—Más que en mí mismo.

—Entónces dejadme obrar libremente; abandonos á mí, y tened valor y grande esperanza. Existen en París médicos alienistas de primer orden; nos dirigiremos al más hábil de todos, al más célebre, y él devolverá la razon á mi querida tia.

—¿Lo crees como lo dices?

CACETA UNIVERSAL

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DIARIO POLÍTICO, NOTICIERO, INSTRUCTIVO Y RECREATIVO

Puede adquirirse por venta en Madrid, de CINCO A SIETE de la tarde, y en todo el resto de la Península, a DOS CUARTOS cada número.—Mano de 25 ejemplares, UNA PESETA.

Los suscritores a este diario tendrán un periódico independiente, que trata todas las cuestiones de política interior y exterior sin más pasión que la del más acendrado patriotismo.

En la segunda plana daremos tantas noticias como cualquier periódico noticiero, y antes que ningún otro, por la hora de salida que hemos fijado a nuestra publicación.

La tercera plana la consagramos a instrucción popular, y la hemos distribuido de modo que todos los lunes nos ocuparemos de ciencias, los martes de historia, los miércoles de agricultura, los jueves de industria y comercio, los viernes de religión y moral, literatura y bellas artes, y los sábados de instrucción pública.

También publicaremos semanalmente una revista financiera y otra de mercados.

Con esto y la hoja literaria de los domingos, y los preciosos folletines que publicamos apropiado para en cuaderarse, la CACETA UNIVERSAL, que es uno de los diarios más baratos que se publican, cree que ha de seguir obteniendo el favor del público.

SUSCRICION DIRECTA

En Madrid.		Antillas y países extranjeros del Convencio postal.	
Un mes.....	1 peseta.	Tres meses....	15 pesetas.
En provincias.		Un año.....	55
Un mes.....	2	Filipinas y América del Sur.	
Tres meses..	5	Tres meses....	20
Seis meses..	9	Un año.....	70
Un año.....	17-50		

REGALO A LOS SUSCRITORES DE PROVINCIAS

Toda suscriptor de tres, seis ó doce meses recibirá sin aumento ninguno de precio, y junto con nuestro periódico, un ejemplar de LA ILUSTRACION UNIVERSAL, periódico ilustrado que se publica una vez cada semana, escrito por los autores de más renombre, enriquecido con numerosos grabados ejecutados por los primeros artistas, y contenido en su texto novelas, actualidades, viajes, figuras de modas y pinturas caricaturas.

Una edición económica y especial, hecha expresamente para los suscritores de nuestro periódico, y que nosotros costeamos, nos permite ofrecerles este importantísimo regalo semanal, tanto más de apreciar, cuanto que dicha ILUSTRACION UNIVERSAL es de los periódicos de su clase el que más importancia ha alcanzado y más favor obtenido del público.

Resulta, pues, que por 5 pesetas cada trimestre recibirán los suscritores de provincias 90 números de la CACETA UNIVERSAL y 13 de LA ILUSTRACION.

De uno y otro periódico se remite gratis un número de muestra á todo el que lo pida.

En la Administración de la CACETA UNIVERSAL se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales.

CHOCOLATES

MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878

MADRID—ESCORIAL

Se vende en los establecimientos más importantes de España, y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

AGUA CIRCASIANA

ÚNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES

Y NOBLEZA DE EUROPA.

Cuarenta y ocho años de éxito en todo el mundo.

EL AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir al cabello blanco su color primitivo, desde el claro rubio, hasta el negro azabache. Hace desaparecer en tres días la caspa de la cabeza. Devuelve á todo cabello enfermo la belleza y fuerza de su juventud, evitando rápidamente su caída; hace crecer el cabello, dando á los tubos capilares la fuerza juvenil; en la composición de este preparado no entra materia alguna nociva á la salud.

A fin de evitar las falsificaciones, debe exigirse la marca de fábrica y firma de los inventores, P. P. HERRINGS y Compañía, plaza de Don Pedro, 60 y 61, Lisboa. Único depósito en España, adonde se harán los pedidos, farmacia de Saiz, calle del Pez, 9, Madrid.

MUESTRAS PERMANENTES.

DÍEZ, SASTRE, Puerta del Sol, núm. 13, entresuelo, ha recibido un inmenso surtido de géneros ingleses y franceses propios para la presente estación, y tiene el honor de ofrecerlos al público, en la inteligencia de que sus económicos precios y buenas clases le han de agradar.

DROGUERIA de Uzurrun, Angulo y compañía, Bordadores, 3, productos químicos, farmacéuticos y para las artes.

LECCIONES de dibujo y pintura, travesía del Horno de la Mata, números 7 y 9, estudio.

CHOCOLATES DE MONLEON, los mejores del universo, Jacometrezo, 36 y 38.

TRASPORTES para España y el extranjero, L. Ramirez, Alcalá, 12.

PELUQUERÍA de Dieste, Puerta del Sol, 9.

SOMBRERERÍA de Huerta, Príncipe, 7.

PELUQUERÍA de Belmar, Alcalá, 5.

NOTA.—Todo el que desee tener en esta sección del periódico la muestra de su establecimiento, sólo abonará 30 reales al mes.

LA MINERVA, MÁQUINA DE IMPRESIONES instantáneas, facturas, circulares, memores y esquelas de funeral en el acto.—Iniciales y alegorías en papel y sobres, tarjetas y tarjetones al minuto en negro ó en colores.—Esquelas de participación de enlace y ofrecimiento de casa, prospectos, recibos, billetes de rifa y de teatro.—Trabajos de litografía.—Estados, acciones de minas, pagarés, planos y mapas, libros rayados para el comercio.—Cuadernos de todas clases.—Tinta y copiadore de cartas.—Enuadernaciones de todas clases.—Gran surtido en tarjetas para bordar y de felicitación.—Papel de seda para flores.

Concepcion Jerónima, núm 27.

CASA FUNDADA EN 1819, PREMIADA en cuantas Exposiciones se ha presentado.—Fábrica de licores de la viuda de Pascual ó hijos, Palma Alta, 11, Madrid.—Licores ordinarios, finos superiores y especialidad de escarshados.—Aguardientes, rones y vinos generosos.—Ventas al por mayor y menor.

SE VENDEN DOS CABALLOS, DE grandes aires, uno toro y otro castaño, que tiran á tronco y limonera, y un tronco de guarniciones. Precios arreglados. Puede verse hasta las cuatro, Puente Castellana, hotel núm. 40, pasada la fonda.

LA MARTA DEL CANADA.—GRAN Limaguitería, Mayor, 36 y 38. El dueño de este establecimiento es el antiguo dependiente de la acreditada casa de Diezma.

TRASPORTES PARA SORIA Y TUEL.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

A LAS PERSONAS CARITATIVAS

Una familia que ha ocupado muy buena posición social, se ve hoy en la miseria, y la madre enferma de gravedad y sin poder darle los auxilios que su estado reclama. Las personas que quieran hacer una grande obra de caridad, pueden dar sus limosnas al Sr. D. Demetrio Laines, teniente mayor de la parroquia de San Martin.

JULIA ZUGASTI É HIJAS

Medalla en la Exposicion universal de Paris.

JULIA ZUGASTI Proveedora efectiva de S. A. R. la serenísima señora Princesa de Asturias y A. R. R. Primera casa en España en su ramo. Premiada en las Exposiciones de Viena, Paris, Valladolid y Madrid. Estudio permanente en el corsé inventado y reformado de la señora Zugasti é hijas; el tan conocido del público por sus excelentes condiciones y grandes ventajas. Es el único que puede usarse para vestir, porque, á más de su forma elegante y de buen gusto, es un verdadero medio profiláctico, y evita muchos padecimientos por su construcción higiénica. Esta casa reúne un variado surtido de los corsés «Medida grau tone brasileo», etc.

1 Hortaleza 1

GREGORIO MARTINEZ GRANDES REBAJAS DE PRECIOS POR CONCLUSION DE ESTACION

Hay chales de 24 rs. en adelante, en los comercios San Damao, núm. 1, esquina á la de Juanelo, y Embajadores, núm. 17.

—NO EQUIVOCARSE—

VERDADERA BUTIFARRA CATALANA.

FLOR Y NATA DE MADRID.

Proveedora de la Real Casa.

Los dueños de este establecimiento, propietarios de otro de embudidos en Vich, su país natal, reciben de aquella ciudad diariamente

butifarra blanca y negra sin rival en baratura atendida su LEGITIMIDAD.

Plaza de Celenque, núm. 1 (Arenal).

OBRAS

D. FRANCISCO CAÑAMAQUE.

El Derecho moderno, 4 rs.
Recuerdos de Filipinas, 10 »
Miscelánea histórica, política y literaria, 10 »
Las mujeres de la Revolución (traducción de Michelot), 10 »
El prisionero de Estella, 8 »

Se hallan de venta en la librería de Anlló y Rodríguez, Olivo, 6 y 8, y en las principales de la Península y Ultramar.

LUIS PESCADOR

SASTRE DE CÁMARA

DE S. M. EL REY.

Peñagros, 3, principal.—Madrid.

Nuevo surtido de cueros ingleses (Waterproof) para libreas de todas clases.

GARCÍA DE LA ROSA.

Príncipe, 13, frente á la Comedia.

PLATERÍA, RELOJERÍA Y BISUTERÍA.

SE CEDE UNA TIENDA

CON TODOS SUS ENSERES

Gorguera, 13.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

CAPITAL SOCIAL:

50.000.000 DE PESETAS.

DESEMBOLSO: EL 40 POR 100,

6 SEAN

20.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS.

Domicilio social, Paseo de Recoletos, 12.

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS.

Este Banco hace préstamos en efectivo ó en cédulas de 6 por 100 á plazos de 5 á 50 años.

De los préstamos en efectivo el interés es de 7 por 100

La amortización y comisión, por 50 años. 0,84 céntos. por 100

Total de la anualidad sobre la suma prestada. 7,84 céntos. por 100

De los préstamos en cédulas del 6 por 100 el interés es de 6 por 100

La amortización y comisión, por 50 años. 0,93 céntos. por 100

Total de la anualidad sobre la suma prestada. 6,93 céntos. por 100

Añadiendo en esta última clase de préstamos en cédulas la pérdida sobre estas últimas, que se cotizan hoy á 95 1/2 por 100, la carga anual sobre la cantidad prestada es ahora de «siete y un tercio por ciento».

Terminados los cincuenta años ó el plazo que se convenga para el préstamo, y satisfecha que haya sido la última anualidad, el Banco se encuentra reembolsado del todo, y la finca liberada.

Antes de que el plazo espere, el prestatario puede terminar el negocio cuando guste reembolsando la parte del préstamo que no se halla aún amortizada y satisfaciendo 2 por 100 de indemnización.

En una palabra, en los préstamos de esta clase el prestatario vuelve á quedar libremente dueño de la finca al fin del plazo convenido, sin más carga que la de pagar siete y un tercio por ciento aproximadamente al año.

El máximo de la suma que puede prestar el Banco es el de la mitad del valor en que aprecia las fincas urbanas y las rústicas, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los cuales no presta sino la tercera parte de su valor.

CÉDULAS.

En representación de sus préstamos hipotecarios el Banco emite cédulas que tienen por garantía especial toda la masa de bienes hipotecados al mismo; es decir, una cantidad doble, y en muchos casos triple, de su importe, y subsidiariamente todo el capital de la Sociedad.

Las cédulas que esta Sociedad tiene en venta por ahora son de 500 pesetas nominales y quintos de 100 pesetas con 6 por 100 de interés, ó sean 30 pesetas y 6 pesetas anuales respectivamente.

Pueden adquirirse siempre directamente en el domicilio del Banco, por medio de agente, y en las comisiones del Banco en las provincias.

SOBRINOS DE RUIZ DE VELASCO

MONTERA, 7

Casa especial en géneros de punto y ropa blanca confeccionada. EQUIPOS PARA NOVIAS. CAMISERIA PARA CABALLERO.

FARMACIA DE DON BENITO TAMAYO.

OLIVO, NÚM. 1, ESQUINA Á LA DEL CÁRMEN.—MADRID. Analgésico Ouradou, contra toda clase de dolores reumáticos y nerviosos. Precio, 14 reales frasco. Específicos nacionales y extranjeros.

CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS

COMPAÑÍA



COLONIAL.

Mayor, 18 y 20.

Montera, 8.

FLOR Y NATA DE MADRID

ESTABLECIMIENTO ESPECIAL DE PASTELERÍA Y LECHERÍA. Plaza de Celenque, núm. 1 (Arenal).

Especialidad en ramilletes de nata. Tartas y platos montados para regalo y centros de mesa.—Gran novedad en dichos requisitos, por ser este establecimiento el único en Madrid que á su confesión se dedica.—Pastoles diversos de nata y de crema para adornar bandejas.—Precios fijos y económicos.—Puntualidad en los encargos.—Rapidez en la confección.

Único establecimiento en Madrid en la confección de ramilletes todo de nata, desde 10 reales en adelante.

morada, y él me llevará á casa de su tío. Entonces... hoy la ciencia hace milagros, yo curaré á la pobre de mente, y aún la felicidad podrá sonreírme.

Y como en casos semejantes al en que Arturo se encontraba, la esperanza y la desesperación rápidamente se suceden, el joven doctor salió del *Ciervo Grande* desesperado; porque la atenuación que á su dolor había encontrado, pocos instantes después le pareció química.

Mucho más irrealizable le hubiese parecido su proyecto si hubiera podido adivinar que el fatal é inesperado accidente favorecía muchísimo á los infames proyectos de la víbora, de quien en absoluto se fiaba el honrado Delarivière, que, además, agobiado por la imprevista desgracia, era un verdadero autómatas, y mil veces se felicitaba de haber hallado consuelo y alivio en tan buen sobrino.

Escribió el buen doctor para terminar su inspección las siguientes cantidades:

V. R.	60.000 francos.
M. S.	25.000 —
...	500.000 —
L. G.	110.000 —
X. Y.	30.000 —
T. M.	50.000 —
L. B.	5.000 —
En caja	900.000 —
Venta de la clientela	150.000 —
Inmuebles	200.000 —

Sumó despues y dijo:

—Son dos millones ciento treinta mil francos, de los cuales ninguna noticia tienen, ni tendrán, mis queridos asociados, Fabricio Leclerc y Renato Jancelyn. Dentro de pocos meses liquidaré, y sin que nadie pueda reclamarme nada, disfrutaré de la vida tal y conforme únicamente la comprendo.

Cuando terminó el doctor Rittner su monólogo sonó una campana, y otra respondió á la primera.

—¡Visita!—dijo—Y es para mí. ¿Será algun nuevo negocio?

Encerró sus apuntes, cerró la puerta de su despacho, dió dos vueltas á la llave guardándola en el bolsillo, y bajando al jardín le atravesó, dirigiéndose, por último, al salon de visitas.

Era aquél una pieza bastante capaz, cuyos portiers y cortinas de terciopelo verdoscuro hacían juego con la sillería, cuyo armazén era de peral dado de charol negro. Dos grandes armarios, que llegaban casi á la cornisa, forma del siglo XVI, y contruidos de ébano con incrustaciones de marfil, una mesa de la misma forma y materia colocada en el centro, una lámpara que pendía del techo y una alfombra de moqueta de un solo color, verde tambien, completaban el adorno del salon, que presentaba un aspecto á la par elegante y severo.

Olvidábasenos decir que en cada lienzo de pared se veía un cuadro de escuela antigua, ricos y costosos

—Bajo palabra de honor.

En aquel momento habia germinado en el cerebro del malvado Fabricio una idea, que tal vez adivinarán nuestros lectores, y que tardarán muy poco en ver realizada.

Fué en busca de un carruaje, el vehículo único que recorría las calles de Melun, para ir y volver á la estación del ferrocarril.

Se dispidió al paso de Matilde Jancelyn, del baron de Landilly y de Adela, y á las doce y media subió al carruaje con su tío, y la desventurada Margarita, que, como un sér inerte, se dejó conducir y colocar en el coche.

Llegaron á la estación poco ántes de partir el tren, pero bastante á tiempo para tomar un coche de primera, que colgado de la llave tenia el tarjeton con la palabra RESERVADO.

Margarita, durante el camino, estaba tranquila, mirando unas veces con vaguedad y otras casi con verdadero estrabismo, y murmurando ininteligibles palabras, sucediendo de vez en cuando á aquellas, sin la menor transición, la intermitente risa de los dementes.

Cuando estaban los tres viajeros próximos ya á la estación de Paris, el doctor Frantz Rittner, que acababa de despedir á Renato Jancelyn, guardaba su cartera y sacaba de un cajón secreto un cuadernito, en cuyas páginas, escritos con tinta encarnada, se veían varios nombres seguidos de lacónicas indicaciones y de guarismos.

«Mad. de Rével.—leyó el doctor.—60.000 francos por mis honorarios el día en que muera, que me entregará su sobrino. La pobre mujer está ya para que llegue ese día: la locura aumenta, y llega la consunción á su último periodo. Hice lo que pude; yo mismo le administré los remedios heroicos que necesitaba... En fin, ántes de un mes me entregará su heredero los 60.000 francos.»

Por esta terrible muestra acabará el lector de conocer al doctor Rittner, y le evitamos el disgusto de leer otros apuntes análogos al referido; pero no omitiremos el colocar á seguida, para completar estos interesantes detalles, un importante resumen.